EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 25 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.468

COMERCIO DE POLO

Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparación literaria para maestros.

Honorarios mòdicos.—Zapata, 18.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Tarea difícil.—La costumbre.—Escasez de noticias.—Para desquitarse.—La Huerta de Guadián.—La Moda.—¡Vaya un calor! El domingo último.—Regreso de la Comisión.—Resultado de sus gestiones.—Escasez de agua.—La lluvia.

Dar cuenta semanalmente de lo que ocurre en nuestra población, sabiendo que la mayor parte de los días no hay sucesos dignos de consignarse, y mucho menos suficientes para poder confeccionar con ellos una revista, es tarea harto difícil y que requiere meditarse un poco, antes de poner la pluma en el papel.

Pero toda vez que he contraído la costumbre de publicar esta Sección del periódico, y que los lectores no se oponen á ello, según mis noticias, con lo que me hacen un favor, que en verdad no merezco, fuerza es continuar con aquélla y exprimir un poco la imaginación con objeto de llenar algunas cuartillas.

No serán muchas las noticias que aproveche en los Jueves de hoy, porque según dije en mi revista anterior, la animación, así que empieza la época del verano, se halla concentrada en los paseos, y todo lo que puede decirse respecto de los citados lugares de recreo está reducido á lo que tantas y tantas veces he repetido.

Es decir, á que las lindas y elegantes palentinas no dejan de frecuentarles, desquitándose así de las largas horas de hastío á que se hallan sujetas durante la mayor parte del año; á que los jóvenes siguen á aquéllas como la sombra al cuerpo, y á que esos sitios en donde tanto se recrea el ánimo, porque en ellos podemos admirar los primores de la pródiga y sabia naturaleza, muestran sus galas y se ofrecen á nuestros ojos con ese naturalismo encantador que tanto consuela.

En Palencia no deja de haber paseos agradables, y especialmente bien cuidados, y al llegar la estación del verano tenemos donde escojer para desechar el sofocante calor que nos agobia hasta la caída de la tarde.

La llamada *Huerta de Guadián*, que no es lugar predilecto de reunión en los meses que comprende la estación citada, bien puede asegurarse que es el mejor paseo de Estío, por las frondas que evitan penetren en él los rayos solares, la situación en que se halla colocado, la multitud de plantas y flores que en él se cultivan, y especialmente por la tranquilidad que se disfruta en sus cómodos y rústicos asientos, muchos de los que se hallan situados bajo las copas de espesos árboles que forman frescas y hermosas glorietas.

Pero la moda, reina y señora del Universo, dama antojadiza que se impone sin que se la haga objeción alguna, y sólo por el respeto debido á su nombre, ha hecho que el punto de reunión de la buena sociedad palentina sea *El Salón*, y allí tiene lugar aquélla, aunque en honor de la verdad, y según dije en mi revista anterior, no carece de encantos para ello el expresado paseo.

Los días transcurridos desde mi último *Jueves* han sido de verdadero verano, y el calor excesivo que hemos experimentado, más propio de Agosto que no del mes de San Juan, ha sido la causa de que los trajes lijeros hayan venido á sustituir á los que hasta ahora usábamos, aunque no será difícil que la atmósfera nos desengañe de haber obrado con tanta *lijereza*.

El domingo último, siguiendo la costumbre establecida en el verano, amenizó *El Salón* la banda de música Municipal, hallándose concurridísimo el citado paseo hasta bien entrada la noche.

Por la tarde tuvo lugar en la iglesia de San Francisco la función anual dedicada á San Antonio, la cual revistió la mayor solemnidad, asistiendo á ella bastante número de personas, y saliendo la procesión por las calles señaladas.

Después de haber permanecido una temporada en Madrid la Comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que, según digimos fué á gestionar algunos asuntos beneficiosos para esta población, regresó el lunes último, sumamente satisfecha del recibimiento que la dispensaron cuantas personas visitó con dicho objeto.

Su estancia en la corte, resultó bastante fructuosa para Palencia, pues la apertura de las obras en el cuartel de San Fernando de esta ciudad no ha de hacerse esperar, cosa que deseamos vivamente, comprendiendo que de este modo no sólo gana el progreso de la población, si no que—y esto es lo más esencial—en aquéllas encontrará trabajo multitud de obreros, que carecen de él, aunque hasta ahora la citada Corporación local ha hecho todo cuanto ha estado en su mano para aliviar en lo posible la situación de la expresada clase.

También son muy satisfactorias las noticias que hemos venido ofreciendo, alusivas al proyecto de la carretera de Allende el Río á empalmar con la de Santander á Valladolid, en cuyo asunto se han tomado tanto interés los dignos representantes por nuestra provincia, y que tal vez en breve ha de ser incluída en el plan de las generales del Estado.

El asunto de la Cárcel Correccional también lleva buen camino.

El único que da que pensar, por lo difícil que se presenta, es el de la traída de aguas potabes á esta ciudad, en vista de la completa escasez de ellas que existe en el depósito.

Pero creemos que esto ha de ser asimismo resuelto felizmente por la Comisión de Obras, que continúa ocupándose de tan importante cuestión con la mayor actividad y todo el interés que requiere.

La lluvia, aunque no con fuerza, también nos ha visitado, con amagos de tormenta, pero afortunamente, no cayó en forma de pedrisco, lo cual hubiera sido muy perjudicial para los sembrados.

El martes último se celebró la verbena de San Juan, cuya revista hicimos en nuestro número de ayer, y el calor continúa siendo sofocante.

Y nada más por hoy.

Clotaldo

Desde la Corte.

24 de Junio de 1891.

Sr. Director:

Hoy ha celebrado la Iglesia en los altares la natividad de San Juan Bautista, santo popular en el mundo católico, cuyo nombre llevan millares de cristianos. En Madrid hay numerosas familias que tienen en su seno *Juanes* y *Juanas*, algunas de éstas maravillosamente hermosas, que dedican el día á las agradables fiestas de la intimidad del hogar. Lo mismo que pasa en esta villa, ocurre en provincias, porque el nombre de Juan es muy común en toda España.

Muchas personas conocidas en el mundo de la política han dedicado la tarde á visitas, ayudadas por el tiempo fresco que empezó á reinar desde anoche y que si durara (que no durará) favoreceria los deseos del Gobierno que se empeña en que se discutan en Julio los presupuestos. No pocas personas estiman que, llegado el día primero del año económico y no hallándose aprobados los planes presentados por Cos Gayón, rigen desde luego los del año anterior, siendo inútil que se trate de discutir presupuestos después de ese día para el ejercicio ya en su curso.

Esta opinión es sostenida principalmente por los republicanos. Los precedentes combaten esta teoría, porque desde que rige la actual Constitución de 1876, se han aprobado varios presupues-

---

—¿Qué otro? dijo Mercurio.

—El verdadero Bernac.

—¿El barón de Grandair?

—Sí.

—Que haga lo que guste. ¿Qué puede hacer? Le desafío á que discuta mi identidad. Lo sabe muy bien, y tampoco lo ignora Van Helmont.

—Ese es más temible, dijo Humberto.

—¿Van Helmont? Sería temible tal vez si no estuviese Aldah en nuestro poder, pero ella nos responde de nuestro enemigo...

Un breve silencio siguió á estas palabras. Al oir pronunciar el nombre de la que amaba como á una hija, Van Helmont ahogó un suspiro.

—Pero á propósito de Van Helmont, repuso de pronto Mercurio, ¿porqué no habéis querido seguir mi consejo? Es fácil matarle.

—Sin duda alguna, respondió Reynold, pero su muerte nos sería absolutamente inútil, y nos sería además perjudicial.... Por otra parte, añadió bruscamente Reynold, ya sabes que nuestro padre nos

sabéis que habíamos reclutado lo más escogido de la Corte de los Milagros, y que no había uno sólo entre ellos que no haya merecido diez veces la cuerda? Respondo de los truhanes cuando me ponga á su cabeza.

—Y los campesinos están aterrados, dijo Humberto; ninguno se atreverá á entregar á La Chesnaye aunque fuera posible, ni á negarle un asilo si se presentara.

—Y socorriendo á los pobres y defendiendo á los desgraciados, nuestra dominación queda asegurada para siempre en Normandía, añadió Reynold.

—¡Somos reyes! dijo Mercurio con orgullo.

—Más que reyes, repuso Humberto, porque no tenemos parlamento ni grandes señores, y nuestra voluntad es única é incontrastable.

—Ya ves, Humberto, que mi plan era acertado cuando te obligué á entregarte en manos de la justicia.

—Lo reconozco, Reynold.

—¿Qué hará el otro? preguntó Reynold.

El sabio se sentó en un sillón y permaneció largo rato abismado en tristes meditaciones; pero, rendido por la postración física, consecuencia ordinaria de la postración moral, y que justificaban por otra parte las emociones violentas del día que acababa de transcurrir, su entorpecimiento se trasformó en pesado y profundo sueño.

¿Cuanto duró este sueño? Van Helmont lo ignoraba cuado despertó en medio de negras sombras y de completo silencio.

Van Helmont se levantó para salir del aposento, pero en vano buscó la puerta, tentando la pared.

De pronto su pie tropezó con un taburete, y para evitar una caída con un movimiento maquinal se asió á un tapiz que cubria la pared en el sitio donde entonces se encontraba. La violencia del choque fué bastante fuerte para romper el tapiz, y la mano de Van Helmont encontró la pared desnuda, le pareció que la piedra cedía bajo su presión.

Le pareció también que oía un murmullo confuso de voces, y escuchando con

M.C.D.2022

tos después de empezado el año económico y servido y aplicádose en el ejercicio ya comenzado. De estos ejemplos tenemos lo mismo mandando los conservadores que los fusionistas. Se recordará que Camacho, en la primera etapa fusionista, presentó sus famosos planes y fueron votados nada menos que en Diciembre y desde luego se pusieron en práctica como leyes del reino.—Se afirma que la minoría republicana planteará en 1.º de Julio discusión parlamentaria acerca de este extremo. De todas suertes se sigue creyendo que los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda no se discutirán por ahora.

Los debates sobre asuntos antillanos ayer planteados por el diputado señor Moya no han movido la opinión. Puede que despierten mayor interés asi que tercien en la discusión algunos exministros y surjan choques políticos que muevan los ánimos. Si no llega este caso, no pasará la batalla de pronunciarse un buen número de discursos en que se haga por centésima vez y solemnemente el relato de los males que padecen las antillanas y los remedios á que debe acudirse según el criterio de cada uno de los oradores. Si esta discusión no toma mayores vuelos, acabará tal vez mañana mismo. La verdad es que la concurrencia al Congreso en esta tarde ha sido bien escasa cual si se tratara de asuntos de poca importancia.

Lo contrario sucede en el Senado, donde ha sido grande el número de Senadores que ha acudido á presenciar la batalla entre fusionistas y conservadores con motivo del proyecto de emisión de billetes. El voto particular de D. Venancio, quiere que no se pase de mil millones, de manera que se pelea por el más ó el menos, pero en el fondo los dos partidos convienen en que es necesario aumentar la emisión. El resultado final de la lucha se halla prejuzgado, porque nadie duda que el Gobierno sacará adelante el proyecto, aunque no sin dificultades, porque varios Senadores de la mayoría hacen causa común con las oposiciones, lo cual es significativo y mortificante para el Gabinete. A Cánovas desagrada la actitud de esos próceres, por más que hagan protestas de ministerialismo.

En la vista de la causa del matute ha seguido hoy pasando el cuadro de los detalles de defraudaciones municipales, sin incidentes extraordinarios.—En el otro proceso célebre Castro Henríquez sé que la duquesa está ya bien de su indisposición y que de un día á otro se enviará la causa concluída á la Audiencia.—Respecto al latente tema de crisis parece fuera de duda que no se piensa en eso por ahora, y que apenas se cierren las Cortes, Cánovas marchará á baños al extranjero y después pasará unos días al lado de la Corte en San Sebastián.—Se afirma que los documentos sustraídos del ministerio de Ultramar no se enviaron á la alta persona de que se ha hablado estos días. Ha sido declarado cesante un empleado de la Secretaría del ministro á consecuencia de estas cosas.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado los proyectos de ley de Enjuiciamiento criminal y orgánica del poder judicial que han hecho buen efecto siendo muy felicitado. El Código penal y la ley de Enjuiciamiento civil las llevará al Congreso.

En centros y círculos no se oyen noticias de interés, ni las contienen los despachos de provincias y extranjero.

Su afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 24.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando á Pedro Antonio Martínez Garrido y Juan José Doña Tirado la pena de ocho años y un día de presidio mayor, por la de cuatro años y dos meses de predidio correccional en causa por falsedad.

Ultramar.—Real decreto concediendo al súbdito chino, cristiano, Santiago Alvarez Tom-Tiaco, residente en Filipinas, la naturalización española que tiene solicitada.

Estado.—Reglamento del servicio internacional y cuadros de tarifas anexos al convenio internacional de San Petersburgo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Comisión provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el día 19 del actual.

Factoría de Utensilios.—Noticia de las compras verificadas por dicha Factoría durante la 2.ª decena del mes actual.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el primer trimestre del año económico de 1890-91.

Delegación de Hacienda.—Sobre formalización de plazos de bienes nacionales.

—Relación de los mismos que tienen pagarés en la Depositaría Pagaduría, pertenecientes á fincas ó censos que han adquirido del Estado.

Ayuntamientos.—Sobre la terminación del Repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería, para el próximo ejercicio económico de 1891-92.

Local y Provincial.

A las doce de la noche de ayer se declaró un incendio en la casa núms. 7 y 9 de la calle de la Plata, el cual llevó la alarma al vecindario, haciendo que acudieran al lugar del suceso cuantas personas tuvieron noticia de él, contándose entre aquéllas los señores Gobernador civil y Alcalde, varios señores Concejales, arquitectos provincial y municipal, Inspector de Orden público, y otras.

Afortunadamente á pesar de lo avanzado de la hora y el deficiente servicio que existe para estos casos, logró sofocarse aquél al poco tiempo de haber empezado, gracias á las acertadas medidas que se tomaron y á la intervención que prestaron los vecinos de dicha calle y personas que acudieron desde los primeros momentos, aprovechándose para ello el agua que existe en la plazuela inmediata y la de algunos pozos de vecindad.

El incendio, que empezó, según se nos dijo, por el desvan de la citada casa sin que hayamos podido averiguar la causa, no produjo daños de consideración, debido á la oportunidad con que se acudió á él, aunque sí la consiguiente alarma en las personas que habitan aquélla.

Y aquí debemos llamar la atención del Ayuntamiento, para, que vea la nesidad en que se halla de organizar convenientemente un servicio de incendios pues, como comprende es necesario precaver esta clase de sucesos, que pudieran ocasionar percances lamentables.

***

Los Sres. D. Pedro Ortega, D. Rufino de la Vega y D. David Rodríguez, dueños y vecinos de las casas en que anoche se inició el incendio, se han acercado á nosotros manifestándonos hagamos público su agradecimiento, tanto á las autoridades, como á cuantas personas acudieron á evitar que aquél tomara proporciones.

Cumplimos con gusto el encargo de dichos señores.

En el tren correo de Santander pasó anoche por esta ciudad, de regreso á Burgos, el Capitan General de este distrito Militar Sr. D. Luís de Pando.

En la estación le esperaban, con objeto de ofrecerle sus respetos, el señor general Gobernador Militar de la provincia, y jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, Alcalde Sr. Villarán y algunos concejales, con los que conversó afablemente, continuando después su viaje á dicha ciudad.

El lunes último, de ocho á nueve de la noche, según nos comunica nuestro Corresponsal en Astorga, descargó sobre aquella ciudad una horrorosa tormenta, la cual llenó de terror al vecindario por lo imponente que se presentó desde su principio.

Consecuencia de la misma fuè que cayeran tres exhalaciones, dos de ellas en el Seminario Conciliar, las cuales recorrieron varias habitaciones sin ocasionar desgracias ni desperfectos de consideración, y la otra en un taller de construcción de carros, rompiendo una viga por varios puntos, y causando la consiguiente alarma entre los vecinos.

Por lo que asegura el Corresponsal, nunca se había presenciado en aquella población una tormenta que revistiera el aspecto que la que consignamos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia de lo Criminal causa alguna en juicio oral.

Para el sábado, la procedente del Juzgado de esta ciudad contra Antonio Julian García, por atentado á un agente de la autoridad.

Abogado, D. Isidoro Diéguez.—Procurador, D. Luís Gómez Casado.

El fiscal pide al procesado la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, 300 pesetas de indemnización y pago de costas.

Terminadas las prácticas á que se hallaba dedicado el ingeniero D. Elías Palacios, ha sido destinado al servicio del distrito de esta provincia.

***

En vista de una Real orden autorizando á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para que provea las vacantes que existen de auxiliares terceros del Cuerpo de Minas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, ha sido destinado á esta provincia el de dicha clase D. Tomás Torres Molina.

Ayer tarde fueron bastantes las personas que concurieron á las Fuentes de la Salud, con motivo de la festividad del día y para gozar al mismo tiempo de lo apacible de aquélla.

La mayor parte llevaron sus correspondientes meriendas, de las cuales disfrutaron sobre el menudo césped, viéndose bulliciosos grupos de jóvenes que se divirtieron por aquellas praderas en tanto que otros se dedicaban á la risueña animación del baile, regresando á la caída de la tarde, sin que hubiera que lamentarse desorden alguno.

El regimiento de Reserva núm. 6 á que ha sido destinado nuestro amigo el coronel del arma de caballería D. Eduardo Galindo Yugarriza, cuya noticia publicamos en el número de ayer, se halla de guarnición en Badajoz.

El *Boletín Oficial* de hoy inserta la relación de los compradores de bienes nacionales que tienen pagarés en la Depositaría Pagaduría, pertenecientes á las fincas ó censos que han adquirido del Estado, los cuales deben cangearse por las cartas de pago que obren en poder de los interesados.

188

atención llegó á sus oídos el rumor de una conversación animada.

Examinó la pared, y se cercioró de que detrás del tapiz había una puerta que se comunicaba con la casa inmediata al mesón.

La empujó entonces con tiento, y apareció un rayo de luz y oyó con claridad el rumor de las voces.

La puerta comunicaba con un pequeño aposento, alumbrado por una lámpara colgada del techo. El sabio entró después de hacer una abertura en el tapiz suficiente para dar paso á su cuerpo, y llegó hasta una colgadura que servía para ocultar la puerta que mediaba entre el pequeño aposento y la sala donde se oía el rumor de voces.

Apenas había dado Van Helmont tres pasos cuando se paró súbitamente; acababa de reconocer la voz del hijo de La Chesnaye. Pero acercándose sobre la punta de los pies y comprimiendo el aliento, llegó hasta la colgadura, y aplicó sus ojos á un intersticio que dejaba dicha colgadura en uno de los lados de la puerta.

Ningún músculo de su rostro se extre-

189

meció, ninguna expresión se dibujó en su fisonomía impasible, y sin embargo acababa de ver allí á Reynold en compañía de dos hombres enmascarados.

Van Helmont permaneció inmóvil y escuchó. Reynold tenía entonces la palabra.

--¿Habéis hecho mal en confiar en mí? decía el falso conde de Bernac. ¿No han tenido un éxito completo mis planes?

—Sí, dijo uno de los enmascarados, pero no sé lo que hubiera sido de mí sin la intervención de El-Kebir y Baco.

—Pero el peligro pasó, y es nuestra la victoria, dijo Reynold. Nuestra posición en lo sucesivo es admirable. El conde de Bernac prisionero de La Chesnaye y libertado por sus amigos, ha hecho nuevamente su entrada en el mundo, y todos le compadecen por su semejanza con un bandido.

—Y ahora dijo el otro enmascarado que era Mercurio, los truhanes son nuestros para siempre. Los pícaros están arrepentidos de veras, creen que La Chesnaye es Satanás en persona, y se lamentan amargamente de haber perdido el tiempo asalariados por el prebostazgo. ¡Por los cuernos de Belcebú!

192

ha prohibido que atentáramos contra la vida de Van Helmont.

—Nuestro padre se engaña creyendo lo que cree, dijo Mercurio encogiéndose de hombros.

—Maese Eudo asegura, Mercurio, que existen tales afinidades entre ese hombre y esa joven, que quitando la vida á Van Helmont, moriría al mismo tiempo Aldah. Además, yo amo á Aldah, dijo Reynold con una expresión apasionada que hizo extremecer á Van Helmont, y no permitiré. ..

Reynold no terminó la frase.

Mercurio prorrumpió en una estrepitosa carcajada.

—¿De qué te ríes?

—De ver que amas un imposible. ¿No asegura también mi padre que con su inocencia perdería Aldah su lucidez?

—Y lo creo, Mercurio.

—¿Es decir que renuncias á su amor? dijo Mercurio con expresión irónica.

—No, porque Diana será dentro de poco lúcida.

Mercurio prorrumpió en otra carcajada y dijo:

M.C.D.2022

Las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias de ésta durante la segunda decena del presente mes, con inclusión de todo gasto, ascienden á la cantidad de 21.827 pesetas.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha dado principio el replanteo de la carretera de Astudillo, lo cual consignamos con la mayor satisfacción, porque además de suponer aquélla bastante importancia para nuestra provincia, proporciona trabajo á gran número de obreros.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Villanueva de Henares, Villabermudo y San Salvador de Cantamuga, y los adicionales de Antigüedad y Frómista.

El Sr. Subinspector Jefe de la Guardia civil ha comunicado á este Gobierno de provincia, haciéndole presente que, en vista del hecho heroico realizado el 5 del actual por el cabo comandante del puesto de Torquemada, el cual con riesgo de su vida salvó la de una niña arrastrada por la corriente del Pisuerga en aquel término; y teniendo en cuenta lo informado por esta Comandancia, ha propuesto al Excmo. señor Inspector del Cuerpo para la recompensa de que se ha hecho acreedor al referido cabo Arturo Escudero Fernández.

Nos parece muy justo, pues el referido Guardia colocó muy alto el buen nombre de tan benemérita institución, con el rasgo de intrepidez que realizó, y del que dimos oportuna cuenta en nuestro periódico.

A las ocho y media de ayer, y sin que sepamos la causa que precedió á ello, le fué causada una herida inciso contusa en la región parietal izquierda á Sixta Rodríguez León, viuda y vecina de Magaz, siendo los autores del hecho Isidoro Pérez Martínez, su mujer y una hija de éstos, residentes en dicho pueblo.

El Juzgado instruye las primeras diligencias.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó conceder ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda, á Francisco Fernández Dúquez, de Villamediana é Isabel Bancos, de Amusco, y en la Casa Expósitos á Nicolás Fernández, de Capillas.

También acordó prestar su aprobación á varias cuentas.

Nuestros amigos y paisanos D. Angel Alonso y D. Cruz Ordás han alcanzado el tercer premio de la 2.ª carrera, y tercero de la 4.ª, respectivamente, en las de velocípedos que tuvieron lugar en León el martes último, con objeto de solemnizar la feria de San Juan en aquella ciudad.

Ha sido adjudicada á favor de nuestro amigo D. Emilio Ortega Romo, como mejor postor de la subasta para el suministro del carbón de cok y piedra para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hemos recibido y leído con detenimiento un librito dialogado acerca de la cuestión social que lleva por título *Obreros y Burgueses*, en el que, después de un bien escrito y razonado prólogo se ocupa de La jornada legal y El capital y el trabajo, tan al alcance de todas las inteligencias por su claridad y sencillez y tan nutrido de verdad, que no vacilamos por lo tanto en recomendarle á nuestros lectores.

Siga por el camino emprendido su autor, nuestro querido amigo D. Policarpo Pastor, en la seguridad de que con sus enseñanzas y la forma en que las expone, hará un bien á grandes y pequeños, que es el pensamiento que descuella en la producción de que nos ocupamos, la cual está á la venta á peseta el ejemplar en la casa de Ye, Carrera de San Jerónimo, núm. 2 y en las principales librerías.

HOMENAJE Á COLÓN.

Consideramos de sumo interés para los amantes de las glorias patrias, el insertar la circular que ha publicado la Comisión constituída en Palencia, alusiva á la conmemoración del 4.º centenario del descubrimiento de América por el intrépido y sabio navegante Cristobal Colón.

Al reproducirla, no podemos menos de enviar nuestra felicitación á la Comisión expresada por los buenos deseos que demuestra para que el citado acto conmemorativo revista el esplendor que merece, porque al fin interesa á la Nación entera:

Dice así:

Para conmemorar uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia, el *Descubrimiento de América*, ha acordado el Gobierno de S. M. celebrar en Madrid, con ocasión del *Cuarto Centenario* de aquel memorable suceso, una *Exposición de arte retrospectivo* que dé a conocer, por una parte, el estado de la cultura peninsular durante el tiempo de la conquista (siglos XV, XVI y XVII), y, por otra, el estado de cultura en que se hallaban los pueblos americanos cuando Colón depositó en aquel suelo los gérmenes fecundos de una civilización hispana.

Propósitos tan levantados y patrióticos tendrán, de seguro, favorable acogida en todas partes, y vano intento sería encomiar su importancia; y además ocasionado á ver obscurecido por el elogio lo que no necesita alabanza alguna.

Por ésto, la Comisión, constituída en esta provincia á tenor de lo dispuesto en el art. 11 del reglamento general de la Exposición, no intenta otra cosa, al dirigirse al público solicitando su concurso, que exponer cuáles son los elementos con que puede y debe concurrir la región palentina, y cuáles los procedimientos que han de seguirse para la más fácil realización de tan laudable pensamiento.

No se le oculta á esta Comisión que raros han de ser en nuestro país los objetos que puedan enviarse con destino á la Exposición *Histórico-Americana*, sobre todo en lo referente á prehistoria, pero en cambio abundan entre nosotros los que ocuparán honroso puesto en la *Histórico-Europea*.

Ha de referirse esta Exposición á la época de mayor florecimiento de nuestra comarca. Comprende aquellos felices tiempos en que los sucesos políticos más importantes se desarrollaban en nuestra provincia; en que poderosas familias palentinas ayudaban á sus reyes para realizar la unidad política en las torres de Granada, y en que el espíritu civilizador de nuestra raza, guiado por el génio de Colón y personificado por una reina inmortal, acometía la más grande de las empresas, la de completar la unidad geográfica del planeta. Comprende aquellos tiempos en que la princesa Isabel recorría nuestra comarca visitando á sus parientes, residía en Dueñas, allí concertaba sus bodas, allí daba al mundo el primer fruto de su enlace con Fernando. Comprende aquellos tiempos en que otra princesa menos feliz establecia su corte en Torquemada y Hornillos; en que regían la silla de Palencia el protector de Colón fray Diego de Deza ó el enérgico y prudentisimo D. Pedro de la Gasca; y en que palentinos de la noble estirpe de los Manriques gobernaban á Castilla en ausencia de sus reyes, ó en que otros, de prosapia no menos ilustre, los Osorios, recibían como huésped á un emperador invicto. Comprende un período en que la historia de nuestros prelados, de nuestros municipios, de nuestros nobles palentinos, es la historia de Castilla; una época, en fin, de que cada pueblo tiene vinculado un recuerdo ó tiene perpetuado un suceso.

Entonces, y en épocas posteriores, fué también nuestra provincia centro de un importante movimiento industrial, del que apenas quedan vestigios, desarrollado á la sombra de prudentes instituciones de gobierno, favorecido por los obispos y magnates, y sostenido por un pueblo laborioso é inteligente, en el cual los artistas tenían una representación gallarda y numerosa.

De aquella época datan las riquezas de nuestros templos, los documentos de nuestros archivos y numerosos y artísticos objetos, de uso personal ó doméstico, que, procedentes de algunas familias, han servido, y sirven de admiración y de enseñanza.

No es, por esto, extraño; antes por el contrario, es muy frecuente encontrar en iglesias parroquiales, en poder de comunidades religiosas ó de propietarios y labradores, descendientes de ilustres castellanos, objetos estimables y valiosos, que bien pertenezcan á Bellas artes, como esculturas, pinturas ó grabados, bien á industrias artísticas, como joyas, armas, trajes, tapices, muebles, etc., pueden ahora, si su mérito é integridad les recomiendan, figurar en la Exposición proyectada, contribuir á la difusión de los conocimientos artísticos, satisfacer la curiosidad del público, y resucitar, sin gran esfuerzo de la fantasía, la grandeza de los tiempos á que pertenecen.

Para favorecer este concurso, la Comisión hace público que atenderá con complacencia á cuantas observaciones se la dirijan, responderá á cuantas preguntas ó aclaraciones se la pidan y facilitará cuantos datos se deseen, cumpliendo así las instrucciones de la Directiva de Madrid, interesadas en evitar molestias al expositor, dándole cuantas garantías pueden apetecerse para la buena conservación y custodia de los objetos.

Como prueba de esta plausible tendencia, se publica un extracto del reglamento general de la Exposición, rogando á los señores alcaldes y curas párrocos, y á los funcionarios públicos, que le hagan llegar á manos de aquellas personas que puedan contribuir, de algún modo, al mejor éxito del Certamen.

Palencia 22 de Junio de 1891.—El Presidente de la Comisión y de la Diputación provincial, *Joaquin Monedero*.—*Ezequiel Rodríguez*, Secretario,

Sección festiva.

LA VERBENA DE SAN JUAN.

Dividida en primera y segunda parte, porque no he podido detener la pluma.

I.

El martes pude advertir
que estaba la noche amena
y que era justo salir
y sobre todo asistir
de San Juan á la verbena,
y como mis aficiones
siempre me llevan en pos
de agradables sensaciones,
dije: «á buscar impresiones
por esas calles de Dios».
Y dicho y hecho, salí
las impresiones buscando
y muchas calles corrí,
y en la Plaza Mayor dí
sin saber cómo ni cuándo.
Y la primera impresión
fué encontrar cien niñas bellas,
y mamarme un pisotón
que me hizo ver las estrellas,
y vamos á la cuestión.
En balcones y ventanas
las palentinas galanas
cual querubes de consuelo
ó como flores tempranas
de cáliz de terciopelo,
miraban la desigual
muchedumbre que bullía,
en esa plaza formal
donde admiramos hoy día
la Casa Consistorial.
Yo, si he de hablar francamente,
iba sólo y muy contento
porque en la estación corriente
puedo andar impunemente
sin que me arrebate el viento.
Iba serio por la acera
¡y no quedó una niñera
ni un mozo amante de nós
que al pasar no me dijera
así: «vaya usté con Dios!»
Esto de ser popular
y sufrir tantas mercedes
que yo no puedo pagar,
aunque les extrañe á ustedes,
me hace á menudo llorar.
Por la calle á lo mejor
voy andando, y un señor
pregunta cortando el paso;
«¿es usted *Clotaldo*, acaso?»
y yo digo «servidor».
«Al momento lo calé»
dice con voz conmovida;
y yo pregunto: ¿porqué?
y él me contesta enseguida;
«por lo gordo que está usté»
Y lleno de amor sencillo
me abraza tomando vuelo,
y me llama su consuelo,
y se echa mano al bolsillo
y me regala un buñuelo.
Y sucede veces mil
que vienen á estar conmigo
casi con ansia febril
ó bien los de Villodrigo
ó ya los de Becerril,
y embargados de emoción
hacen su presentación
enviando á la cocina,
ó ya la tierna gallina
ó bien el rico jamón.
Y digan llegando aquí
si quieren considerar
el renombre que adquirí,
si esto que me pasa á mí
no hace á una piedra llorar.
¿No conmueve, voto á cien,
que más de uno y más de dos
me deseen tanto bien,
y digan cuando me ven,
así: «Vaya usté con Dios?»
¡Esto lo hace el capital;
pues saben tengo formal
dos casas aquí en Palencia,
que son... la Beneficencia
y el santísimo Hospital!
Casas que cuando mi vida
vaya de capa caída,
le dejaré á mi patrona,
que es una buena persona
por lo mucho que me cuida.
Y con tanto digresar
en esta Sección amena,
me olvidé de consignar
los datos que pude hallar
el martes en la verbena.
Mañana continuaré
y otras quintillas haré
como éstas, que están, en suma,
escritas á vuela pluma
en la mesa del Café.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 25.—El mercado de hoy bastante animado, habiéndose vendido todo lo presentado á los precios que anotamos:

Trigo 200 fanegas de 41 á 41'50 reales las 92 libras; cebada 400 de 28'50 á 29 una; centeno 100 de 28 á 29 y 50 de avena de 20'50 á 21.

—

VILADA, 24.—No anoto hoy las entradas de cereales y legumbres porque han sido muy reducidas. Los precios á que se han pagado son los que anoto:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31 fanega; de 60 á 96 la de garbanzos y de 54 á 70 la de alubias según clases.

Las patatas se han vendido de 4 á 5'50 reales arroba

Reses vacunas habría unas 150 en el mercado y sobre 250 ovejas. De aquéllas se han vendido algunas á razón de 52 á 62 reales arroba y de éstas fué menor la venta, habiéndose hecho desde 60 á 80 reales la pareja.

Se han ofrecido de labradores 2 400 fanegas trigo á 42'25 reales las 92 libras que se les ha pagado á 42, precio que no han aceptado, y al cual se han hecho algunas partidas de menor importancia á entregar en estos días.

El tiempo de nublado, que de degenerar en lluvia vendría bien al estado de los campos.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 24.—De 1.200 á 1.300 fanegas de trigo han llegado hoy á la venta, que quedaron colocadas á 41'50 reales las 94 libras.

Por partidas siguen ofreciendo á 42'25 reales las 94 libras y sólo hay quien paga á 41'75.

Tiempo revuelto.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Viernes.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires.

Ultima hora

MADRID 25 (12'30 m.)

Créese que las Cortes suspenderán sus tareas en el momento en que sea aprobado en la Alta Cámara el proyecto de emisión fiduciaria.

Han estallado en Barcelona nuevos petardos, los cuales han causado un herido grave, ocasionando varios desperfectos en algunos edificios.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.

Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana
Id. á Santander	6'30	»
Coruña á Madrid	12	»
Asturias á Madrid	7	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche
Villarramiel á Palencia	7'30	»

SALIDAS.

Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	9'45	noche
Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7'15 de la tarde.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 15 DE MAYO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún		6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey		3 t.
Idem	»	Palencia	León		4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todos los efectos y existencias de confitería, que son los siguientes: máquina de moler almendra, piedra de chocolate, mesas, tableros, artesillas, peroles, cazos, barreños, moldes de ramilletes, rejillas tamices, morteros para machacar lustre, tarritos de fruta y jalea, figuras y flores de pastillaje, compoteras, aparato de metal para escaparate, bandejas, café, te, artículos de lujo, cajas de raso, juguetes y estanterías, dulce en almíbar de todas clases á 4 reales libra.

Calle Mayor, núm. 82.

Confitería de Viuda de Juan García.

COLOCACION

La desea una joven de 16 años, en calidad de niñera; la persona que la necesite puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias, y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; — al por menor, en Palencia.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Nunca es mejor para el lavado y arreglo de las mantas de cama, que la presente época.

La Viuda de Félix Guerra, que desde hace muchos años se viene dedicando á este servicio, tanto de limpieza como de repaso, recuerda á su numerosa clientela que se encarga del lavado y repaso, respondiendo de las prendas que se la confían y de su mayor cuidado.

Precios económicos

Viuda de Félix Guerra, Mazorqueros, únmero 14.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad

Depósito en todas las principales Farmacias

VENTA

De una caseta, sita en la Plaza Mayor, sitio de las fresqueras. Para tratar, en dicha Plaza, núm. 6.

CARROS EN VENTA.

Uno nuevo, de par y buena madera, en 1100 reales

Otro nuevo también, y de varas, en 800 reales.

Arados de hierro dulce comunes y arados económicos grandes y pequeños á 100 reales uno, armados.

También hay ruedas usadas y nuevas á precios muy reducidos.

Se recomponen toda clase de apeos de labradores, y se hacen cuantos encargos de herrería y carretería se confíen, á precios reducidísimos, más baratos seguramente que en otra cualquiera parte.

Mayor Antigua, 112.

Taller de herrería y carretería de

EULOGIO SIMANCAS
PALENCIA.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño y libres de toda carga, se venden las siguientes:

Una casa en la calle Empedrada, número 12.

Otra id. en la calle Barrantes, número 2.

Otra id en la calle de los Herreros, número. 19

Otra id en la calle Corredera, núm. 31

Un majuelo de once aranzadas, en término de Carrechiquilla, con casa de recreo

Un quiñón de tierras de 30 obradas al término de Gigondo, con casa de labor

Las personas que quieran comprar todas ó algunas de las fincas referidas, pueden entenderse con su dueño Feliciano Ortega, que vive calle Mayor pral, 191.

M.C.D.2022